



Quijotes

www.revistaquijotes.com

Fundado en 1991

QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!



PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ

30.000 Impactos

NÚMERO 5. AÑO 2026

DEL 1 AL 15 DE MARZO DE 2026 Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



“No estoy dispuesto a compartir Comisión Ejecutiva Municipal (CEM) con una persona que se niega a dimitir, en contra del interés general del Partido”
(Javier Rodríguez)



Arrancan los trabajos de renovación del vallado del paseo del río Henares a su paso por Nueva Alcalá



Comenzaron las obras de mejora en la Avenida de Roma con una inversión de 78.000 euros



La MADCUP volverá en junio a Alcalá, “el mejor escenario para los mejores futbolistas del futuro”



Inolvidable exposición del comercio alcalaíno de 1905 a 1970



Comienzan las visitas programadas a la nueva estancia con pinturas murales dedicadas a los dioses en la Casa de los Grifos en el Parque Arqueológico de Complutum



La alcaldesa destacó que invertir en obras como en el colector de Vía Complutense es “una apuesta por el bienestar y también por la prevención de daños graves”



La alcaldesa defendió el papel de Alcalá de Henares en la región “como ciudad de oportunidades y de emprendimiento” en un encuentro con directivos

Alcalá de Henares premio a las mejores carrozas y comparsas de la Cabalgata de Reyes 2026

La Asociación Juvenil Albéniz ganó el concurso de carrozas e Isalore Escuela de Danza el de comparsa.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares, dió a conocer el fallo del jurado del Concurso de Carrozas y Comparsas de la Cabalgata de Reyes 2026, una cita ya consolidada dentro de la programación navideña de la ciudad y que cada año reúne a asociaciones, escuelas y colectivos locales para llenar de música, color e ilusión las calles complutenses.

El jurado, integrado por Jesús Cámara, Raúl Pacheco y Luis Alonso, ha destacado el alto nivel artístico, la creatividad y el esfuerzo de todas las entidades participantes, lo que hizo especialmente difícil la deliberación.

Tras valorar las propuestas presentadas, en la modalidad de comparsa con carroza, el primer premio, dotado con 3.000 euros, fue concedido a la Asociación Juvenil Ballet Albéniz; el segundo premio, de 2.000 euros, a la Hermandad Jesús Despojado; y el tercer premio, de 1.200 euros, a la Asociación Pro-Vida Alcalá de Henares.

En la modalidad de comparsa sin carroza el primer premio, dotado con 1.500 euros, fue para Isalore Escuela de Danza; el segundo premio, de 1.000 euros, recayó en Baile Belén Rodríguez; el tercer premio, de 600 euros, fue para Danza Pilar Barbancho; mientras que Xpresión Dance Studio y la Asociación Cultural Taller de Danza Alcalá obtuvieron el cuarto y quinto premio, respectivamente, ambos dotados con 400 euros.

Asimismo, el jurado acordó conceder varias menciones especiales: a la Hermandad Jesús Despojado, por la comparsa más relacionada en su temática

con los Reyes Magos, y a la Asociación Cultural Taller de Danza Alcalá y a Baile Belén Rodríguez, por su destacada participación infantil.

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares quiso agradecer “la implicación del tejido asociativo de la ciudad, cuyo trabajo contribuye a que la Cabalgata de Reyes siga siendo uno de los eventos más esperados y participativos de la Navidad en Alcalá de Henares”.



La concejala de Salud, Isabel Ruiz Maldonado, mantuvo un encuentro con el tejido asociativo para organizar la próxima Feria de la Salud

La concejala de Salud del Ayuntamiento, Isabel Ruiz Maldonado, mantuvo una reunión de trabajo con las asociaciones y entidades de la ciudad vinculadas al ámbito sanitario con el objetivo de avanzar en la organización de la próxima Feria de la Salud, que se celebrará del 7 al 12 de abril.

El encuentro ha servido para consensuar, junto al tejido asociativo local, las líneas de actuación y el formato de la Feria, siguiendo las directrices marcadas en el último Consejo Municipal de Salud, celebrado el pasado día 12. La reunión ha permitido recoger propuestas, coordinar la participación de las distintas entidades y reforzar la colaboración institucional para garantizar el éxito de esta cita anual.

La concejala ha destacado la importancia de la implicación del movimiento asociativo en la promoción de hábitos de vida saludables y en la sensibilización ciudadana sobre la prevención y el cuidado de la salud. “La Feria de la Salud es un espacio de encuentro, información y participación que solo es posible gracias al compromiso de nuestras asociaciones y profesionales”, ha señalado.

Durante la reunión se abordaron aspectos organizativos, la programación de actividades, talleres y mesas informativas, así como la distribución de espacios y la estrategia de difusión del evento.

El Ayuntamiento reafirma así su compromiso con la promoción de la salud comunitaria y el trabajo coordinado con las entidades locales para acercar recursos, información y actividades a toda la ciudadanía.



La alcaldesa destacó que invertir en obras como en el colector de Vía Complutense es “una apuesta por el bienestar y también por la prevención de daños graves”

La actuación, financiada por el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid, mejorará la capacidad hidráulica de la red, reducirá el impacto ambiental y ayudará a prevenir inundaciones históricas en la zona de Torrelaguna.



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, visitó las obras de renovación del colector de la Vía Complutense, una actuación estratégica incluida en el plan de modernización de la red de saneamiento de la ciudad y que cuenta con una inversión cercana a los 3,2 millones de euros con cargo al Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid.

Se trata de una intervención “absolutamente imprescindible para mejorar el funcionamiento hidráulico de la red, reducir el impacto ambiental de los vertidos y facilitar las labores de mantenimiento”, ha señalado la alcaldesa. El proyecto contempla la renovación de tuberías que han agotado su vida útil -la instalación data de hace unos 50 años-, la corrección del trazado de la red, la mejora de la evacuación de aguas pluviales, el incremento de los diámetros para aumentar la capacidad ante episodios de lluvias intensas y la reparación de graves problemas estructurales, especialmente en el tramo de la Vía Complutense a la altura de la Muralla.

Las actuaciones afectan a distintos puntos del entorno urbano: la Vía Complutense entre la calle Andrés Saborit y el Parque O'Donnell, el propio parque, la calle Daoiz y Velarde y la calle Torrelaguna hasta su cruce con Marqués de Santillana, a la entrada del paso subterráneo. Si las lluvias permiten seguir el ritmo de trabajo, se espera que a finales de marzo reabra totalmente al tráfico la Vía Complutense.

Esta intervención responde, además, a una demanda histórica de la ciudad. Las mejoras permitirán reducir de forma significativa las inundaciones recurrentes que se producen en el paso de Torrelaguna, uno de los puntos más problemáticos de la red.

Piquet ha reconocido que se trata de “una obra costosa económica y técnicamente, que genera molestias e incomodidades y que no siempre tiene demasiada visibilidad”, pero ha subrayado que “es fundamental para garantizar la seguridad, la comodidad y la calidad de vida de nuestros vecinos”.

La alcaldesa ha destacado que el actual equipo de Gobierno, a diferencia del anterior que miró para otro lado por la importante inversión que suponía y la afección al tráfico que produciría la actuación y prefirió asfaltar la zona afectada sin arreglarlo, ha decidido afrontar esta actuación “con responsabilidad, coraje y vocación de servicio público”.

“Con el gran plan de regeneración urbana que estamos desarrollando, y especialmente con esta renovación del saneamiento, estamos demostrando que invertir en infraestructuras públicas es invertir en bienestar, comodidad y calidad de vida de los vecinos de Alcalá. Es también una apuesta por la anticipación y la prevención de daños graves, a veces irreparables como por desgracias estamos viendo en las últimas semanas en infraestructuras estratégicas de nuestro país”, ha concluido.

QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M182511991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

V CONCURSO

Embelllecimiento de *Balcones y Escaparates*

Semana Santa Alcalá de Henares 2026



Los balcones deberán engalanarse: **del 27 de marzo al 5 de abril**
Fecha de inscripción: **del 2 al 10 de marzo**

Bases en:
www.turismoalcala.es

Área de Turismo

COMUNICACIÓN



TURISMO

A
ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento obtiene de la Comunidad de Madrid la Declaración de Especial Relevancia para el proyecto Roca City Alcalá

La Comunidad de Madrid respalda una de las mayores operaciones de regeneración urbana de la región, que permitirá recuperar un espacio industrial en desuso, construir nuevas viviendas y ampliar zonas verdes y equipamientos.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares obtuvo la Declaración de Especial Relevancia para el proyecto Roca City Alcalá por parte de la Comunidad de Madrid, un respaldo institucional que permitirá acelerar la tramitación de una de las actuaciones urbanísticas más ambiciosas y estratégicas para el futuro de la región.

Esta iniciativa se enmarca dentro del plan municipal de recuperación y regeneración urbana y supondrá la transformación integral de un antiguo espacio industrial sin actividad desde hace años, devolviéndolo al uso ciudadano y convirtiéndolo en un nuevo foco de vivienda, zonas verdes, equipamientos y actividad económica.

El proyecto contempla la creación de suelo para la construcción de centenares de viviendas, una medida clave para dar respuesta a la creciente demanda residencial del municipio. Además, incluirá la ampliación de zonas verdes conectadas con el histórico Parque O'Donnell, nuevos equipamientos públicos, un edificio de usos múltiples, área comercial y mejoras en la red viaria que reforzarán la conexión entre el Centro Histórico y los barrios.

La alcaldesa ha agradecido el respaldo autonómico y ha subrayado la importancia estratégica del proyecto para el desarrollo de la ciudad: "Roca City Alcalá es una oportunidad histórica para transformar un espacio industrial abandonado en un nuevo barrio lleno de vida, vivienda, servicios y zonas verdes. Estamos dando respuesta a necesidades reales de nuestros vecinos y planificando el futuro de Alcalá con responsabilidad y ambición". Asimismo, ha destacado que la actuación permitirá anticiparse a la falta de suelo residencial. "En pocos años podríamos quedarnos sin suelo disponible para vivienda. Este proyecto nos permite garantizar oportunidades de acceso a la vivienda y seguir creciendo de manera ordenada y sostenible", ha afirmado.

La regidora también ha puesto en valor el impacto urbano y social de la intervención: "No hablamos solo de construir viviendas, sino de generar calidad de vida: más espacios públicos, más equipamientos y mejores conexiones. Queremos una ciudad más habitable, más cohesionada y preparada para el siglo XXI".

El Ayuntamiento ha mostrado su disposición a seguir colaborando con la Comunidad de Madrid para agilizar los trámites y continuar incorporando mejoras que refuercen el carácter sostenible, integrador y estratégico de la actuación.

Con esta Declaración de Especial Relevancia, Alcalá da un paso decisivo para convertir Roca City en uno de los grandes proyectos de transformación urbana del municipio en los próximos años.



Arrancan los trabajos de renovación del vallado del paseo del río Henares a su paso por Nueva Alcalá

Arrancaron las obras de renovación del vallado del paseo del río a su paso por Nueva Alcalá, con una inversión de más de 90.000 euros, dentro del Plan Alcalá mejora sus barrios.

La primera fase de estos trabajos se llevará a cabo sobre 700 metros de longitud en este margen del río y supone la sustitución y reparación del vallado de madera con un tratamiento antihumedad y antivandálico. El plazo de esta actuación muy demandada por los vecinos será de unos 45 días.

El concejal de Obras y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña, ha destacado que el nuevo material contará con un tratamiento antihumedad y antivandálico. El material que se instalará es de un material plástico 100 % reciclado, que ofrece una alternativa ecológica y duradera a los materiales tradicionales, y no requiere mantenimiento, garantizando un alto rendimiento y una larga vida útil.

Saldaña ha señalado que "este Gobierno cumple con los compromisos adquiridos con los vecinos. Con esta actuación dignificamos un espacio muy utilizado por los alcalaínos, mejorando su uso y disfrute". Asimismo, ha añadido que "el Ejecutivo municipal continúa trabajando para mejorar los barrios, regenerar espacios degradados y dar respuesta a las necesidades y demandas de la ciudadanía", ha concluido.



La alcaldesa destacó las inversiones en “todos los barrios de Alcalá” en su visita a las obras en el entorno del colegio Santos Niños en el Distrito II

La alcaldesa Judith Piquet visitó los trabajos de remodelación de la calle Nuestra Señora de Belén en el entorno del colegio Santos Niños, dentro del Plan Alcalá mejora sus barrios.

Acompañada por los tenientes de alcalde Víctor Acosta y Gustavo Severien, y los concejales Orlena de Miguel y Antonio Saldaña, Piquet ha explicado que “esta actuación, que cuenta con una inversión de más de 140.000 euros, contempla la renovación del pavimento de una de las plazas adyacentes al colegio, de los alcorques, así como la mejora de la accesibilidad del peatón en dos de los paseos peatonales en este entorno escolar, unos espacios muy transitados”.

Las aceras objeto de esta actuación presentaban un pavimento en muy malas condiciones, levantado en muchas de sus partes, al igual que los alcorques, que en algunos casos no contaban con las dimensiones adecuadas, y con zonas que se encharcaban cada poco tiempo. Esta obra tendrá continuidad con la remodelación de otra de las plazas adyacentes al colegio Santos Niños para seguir mejorando la accesibilidad y estética del barrio.

Durante la visita, la alcaldesa aseguró que “las inversiones llegan a todos los barrios de la ciudad”, dando respuesta a las demandas de los vecinos, algunas de ellas históricas. La alcaldesa ha enumerado algunas de las que se están desarrollando en estos momentos como el colector de Vía Complutense, la remodelación de la Avenida de Guadalajara, el aparcamiento de Luis Vives, la mejora de la calle Tuy, la renovación del vallado de madera en el Paseo del Río en Nueva Alcalá o la mejora de la accesibilidad en la Avenida de Roma.

Por otra parte, Piquet recordó alguna de las obras que se han realizado en el Distrito II como el aparcamiento de Nuestra Señora de Belén, con

350 plazas, recientemente inaugurada, las mejoras en el entorno de las galerías comerciales de Santa Teresa o en Reyes II, donde se han realizado diferentes mejoras en pavimentación. Además, ya ha salido a concurso la remodelación de la calle Núñez de Guzmán con un importe de 1,7 millones de euros.



Comenzaron las obras de mejora en la Avenida de Roma con una inversión de 78.000 euros

El Ayuntamiento de Alcalá inició las obras de acondicionamiento de la Avenida de Roma, una actuación incluida en el programa municipal “Alcalá mejora sus barrios” junto a la antigua Fiat. Los trabajos cuentan con un presupuesto de 78.000 euros y un plazo de ejecución aproximado de dos meses.

La intervención contempla la construcción de una nueva acera en el lateral oeste de la avenida, en el tramo comprendido entre la rotonda de Arganda y la rotonda de la Plaza de Teodosio. Con esta actuación se completa el itinerario peatonal de la zona, actualmente inexistente, y se da respuesta a una demanda reiterada por parte de los trabajadores del polígono industrial que vienen en transporte público.

El concejal de Obras y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña, ha subrayado que “la puesta en marcha de estas obras supone un avance importante en la mejora de la seguridad vial y de la accesibilidad de la zona, donde hasta ahora los peatones se veían obligados a caminar sobre terreno natural, con presencia de hierbas y sin iluminación adecuada”.

Además de la nueva acera, el proyecto incluye la instalación de nuevos báculos de alumbrado en la mediana para reforzar la visibilidad tanto de peatones como de conductores durante las horas nocturnas.

El Ayuntamiento recuerda que será necesario extremar la precaución al circular por el entorno durante el desarrollo de los trabajos y agradece la colaboración de los ciudadanos hasta la finalización de las obras.



Comienzan las visitas programadas a la nueva estancia con pinturas murales dedicadas a los dioses en la Casa de los Grifos en el Parque Arqueológico de Complutum

El Parque Arqueológico de Complutum puso en marcha un nuevo programa de visitas guiadas para conocer los recientes trabajos de restauración realizados en la Casa de los Grifos, uno de los espacios más singulares del yacimiento. Desde ahora y hasta el mes de junio, el público podrá acceder a varias estancias recuperadas, entre ellas la estancia D y el ala oeste del edificio, en grupos reducidos y mediante reserva previa.

Las visitas, limitadas a un máximo de 12 personas por motivos de conservación y accesibilidad, se ofrecen en dos modalidades. La visita general, de 30 minutos de duración y guiada por personal especializado, se celebrará los sábados a las 12:00 y 13:00 horas (28 de febrero, 7 de marzo, 4 de abril, 2 de mayo y 6 de junio). Por su parte, la visita técnica, de aproximadamente 120 minutos, será conducida por los arqueólogos responsables de la investigación dentro del programa "Roma y Nosotros", los domingos a las 12:00 horas (22 de febrero, 8 de marzo, 12 y 26 de abril y 14 de mayo). En ambos casos es imprescindible reservar plaza en el teléfono 650 50 91 86 o, para la modalidad técnica, en el correo romaynosotros@gmail.com.

Estas aperturas al público son el resultado de una compleja labor de investigación y restauración desarrollada desde 2009, que ha culminado con la recuperación de uno de los conjuntos pictóricos más excepcionales de la arqueología española. Las pinturas murales conservadas presentan decoraciones de gran calidad artística, con escenas que incluyen criaturas

fantásticas y representaciones de los dioses de la Tríada Capitolina, como Juno y Júpiter.

La presentación de los trabajos tuvo lugar a finales del pasado año ante profesionales, autoridades y medios de comunicación, marcando un hito en la puesta en valor del patrimonio complutense. Con esta nueva oferta de visitas, el Parque Arqueológico refuerza su compromiso con la difusión y conservación del legado romano de Alcalá de Henares.

Tras esta primera programación, está previsto que se diseñe una nueva oferta de visitas para el segundo semestre del año.



DIENTES DE SABLE

diciembre 2025
→ octubre 2026

ENTRADA GRATUITA

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Plaza de las Bernardas, s/n
Alcalá de Henares

Más información en marpa.madrid



El comisario de Policía Local de Alcalá pide el traslado a Torrejón para defenderse de acusaciones de acoso

El comisario principal de la Policía Local de ALCALÁ DE HENARES en comisión de servicio, Luis Antonio Moreno Pascual, ha solicitado formalmente su cese a petición propia y el traslado a su plaza de comisario en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para defenderse allí de las acusaciones por agresión sexual y acoso laboral mientras encabezaba la policía de la ciudad.

Así lo han confirmado fuentes municipales a Europa Press, que inciden en que la decisión responde a la voluntad del propio comisario de “poder ejercer su defensa con mayores garantías frente a las acusaciones falsas e insidias” surgidas en su anterior entorno laboral.

El comisario policial considera que su reincorporación efectiva a dicho destino es la vía “más adecuada para salvaguardar su honorabilidad profesional” y poder afrontar cualquier controversia, según inciden las citadas fuentes.

Moreno desempeñaba el cargo en ALCALÁ DE HENARES mediante el sistema de libre designación en comisión de servicio, etapa durante la que ha defendido

haber actuado siempre bajo “principios de legalidad, lealtad institucional y servicio público”, y con plena disposición a la colaboración.

Por su parte, la alcaldesa de ALCALÁ DE HENARES, Judith Piquet, ha agradecido la labor desarrollada por Moreno al frente del Cuerpo, destacando su “profesionalidad y compromiso con la mejora de la seguridad ciudadana”.

Desde el Gobierno local han subrayado que, durante la etapa de Moreno al frente de la Policía Local se han impulsado “hitos relevantes” como la consolidación del dispositivo antibandas, el refuerzo del operativo especial de seguridad en Ferias y grandes eventos, la implantación de la Policía de Barrio y la puesta en marcha de la Unidad Canina.

La primera edil le ha deseado que, una vez reincorporado a su puesto de comisario en Torrejón de Ardoz, pueda ejercer su derecho de defensa “con plenas garantías”, confiando en que el esclarecimiento de los hechos se produzca conforme al principio de presunción de inocencia y al debido proceso legal.

La asociación EMMU refuerza el emprendimiento femenino en la ciudad

El encuentro marcó el inicio oficial del nuevo curso y reunió a profesionales del municipio y del Corredor del Henares. La asociación refuerza su papel como espacio de apoyo, colaboración y generación de oportunidades de negocio

El curso de la asociación Empresarias y Mujeres (EMMU) arrancó oficialmente con un encuentro que reunió a empresarias y profesionales en Alcalá.

Consolidando a esta entidad como un espacio de referencia para el emprendimiento femenino tanto en la ciudad como en el Corredor del Henares.

La jornada contó con la presencia de la concejala de Comercio, Orlena de Miguel, quien acompañó al grupo local en esta apertura.

De Miguel aseguró que “la colaboración entre instituciones y asociaciones empresariales es fundamental para seguir fortaleciendo nuestro comercio y apoyar a quienes apuestan por generar actividad económica y empleo en Alcalá”.

CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN

La Asociación de Empresarias y Mujeres (EMMU) nació en 2020 para crear una red de apoyo, colaboración y visibilidad para mujeres empresarias, emprendedoras y profesionales.

Actualmente cuenta con más de 60 socias activas distribuidas en los grupos de Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares y Coslada-San Fernando. En Alcalá, el grupo se ha consolidado como un espacio dinámico donde se generan oportunidades reales de negocio, alianzas estratégicas y apoyo mutuo entre profesionales de distintos sectores.



“No estoy dispuesto a compartir Comisión Ejecutiva Municipal (CEM) con una persona que se niega a dimitir, en contra del interés general del Partido”

Yo, Javier Rodríguez Palacios, Secretario General de la Agrupación Socialista de Alcalá de Henares en el día de hoy, 21 de febrero de 2026, quiero comunicar a la Secretaría de Organización del PSOE Madrid mi renuncia al cargo de Secretario General del PSOE de Alcalá de Henares a los efectos de aplicar lo recogido en el Artículo 244: Dimisión de la Secretaría General, del Reglamento Federal de Desarrollo de los Estatutos Federales.

Asimismo, quisiera también describir la situación vivida en la Agrupación Socialista de Alcalá de Henares en los últimos meses y los motivos en los que se fundamenta mi renuncia: En los últimos meses en el seno de la Comisión ejecutiva municipal (CEM) se ha venido produciendo un proceso de afiliación instrumentada por parte del Secretario de Organización, Enrique Nogués Julián, unida a una serie de actuaciones que, a mi juicio, contravienen de manera continuada nuestros Estatutos Federales y Reglamentos de Desarrollo. Este comportamiento viene motivado ante la falta de idoneidad como representante institucional y orgánico respecto de lo recogido en el Código Ético y de Conducta del PSOE modificado en julio del año 2025 por acuerdo del Comité Federal.

Todo ello motivó que, el 23 de enero de 2026, yo mismo, como Secretario General del PSOE de Alcalá, presentara un escrito para poner en conocimiento del Comité de Ética Regional del PSOE de Madrid, las actuaciones del Secretario de Organización tras sus reiteradas negativas a hacerlo por voluntad propia. En ese escrito, también comuniqué la existencia de posibles vulneraciones de nuestra normativa interna en materia de afiliación.

La pasada semana se conoció la apertura de un expediente disciplinario contra Enrique Nogués Julián, por faltas muy graves por contravenir el Código Ético y de Conducta, expediente abierto desde la Secretaría de Organización del PSOE de Madrid.

Posteriormente, en la pasada reunión de la CEM, el lunes 16 de febrero, una amplia mayoría de miembros de la CEM, se manifestó en contra de las actuaciones realizadas por Enrique Nogués Julián en materia de afiliación, también se transmitió la preocupación que generaba su negativa a asumir que la existencia de una foto publicada en prensa, retirando con la boca el tanga a una mujer en un espectáculo stripper, imagen que nos dañó en el año 2023 y que nos podría volver a dañar en el futuro y, por último, algunos miembros de la CEM le mostraron su indignación ante haber objetado algunas de las últimas afiliaciones realizadas, y sin embargo, no haber actuado de igual manera frente a otras presentadas en las mismas condiciones.

La reunión de la CEM, finalizó con mi petición, como Secretario General, de la dimisión del Secretario de Organización debido a las cuestiones antes descritas y a corroborar la existencia de un expediente disciplinario abierto contra su persona. Han pasado cinco días desde la celebración de la CEM y Enrique Nogués Julián continúa sin dimitir, y la ausencia de ninguna medida cautelar adicional mientras se tramita su expediente disciplinario hace imposible, a mi parecer, continuar con el funcionamiento normal de la CEM.

En consecuencia:

No estoy dispuesto a compartir Comisión Ejecutiva Municipal (CEM) con una persona que se niega a dimitir, en contra del interés general del Partido y que pretende permanecer como Secretario de Organización y miembro de la CEM a toda costa, a pesar de tener un expediente disciplinario abierto y con la reprobación a su conducta expresada por la mayoría de la CEM.



No estoy dispuesto a obviar la decisión radical, clara, y coherente con los valores feministas de nuestro Partido, aprobada en julio de 2025, consistente en modificar y endurecer el Código Ético y de Conducta en su artículo 4.5 Igualdad. Nuestro Partido en julio del 2025 dijo basta, y en consecuencia debemos dar cumplimiento normativo al Código Ético todos los militantes del Partido Socialista y en especial los representantes institucionales y los cargos orgánicos. El cumplimiento de nuestras normas y la integridad han guiado siempre mi actuación al frente del Partido en Alcalá de Henares.

No estoy dispuesto a que se pueda continuar dañando la imagen del Partido con un Secretario de Organización del PSOE, en activo, con una fotografía pública y publicada mordiendo el tanga de una stripper. Es una imagen del pasado, pero ha vuelto a dañar la imagen presente del Partido en Alcalá de Henares en los últimos días y no estoy dispuesto a que nos vuelva a dañar la imagen del Partido ante las elecciones del año 2027.

No estoy dispuesto a dar por buena una afiliación masiva, instrumentada en los últimos meses por el Secretario de Organización con el objetivo de imponer su interés, controlar, y viciar los procesos orgánicos e institucionales que se van a desarrollar en los próximos meses. Una estrategia desplegada por una persona que en la actualidad ya cuenta con un expediente disciplinario abierto por el PSOE de Madrid y un dictamen del Comité de Ética Regional en su contra. Meter 200 fichas en 15 días es un hecho excepcional, esta actuación no se puede tratar como si fuera un proceso de afiliación al uso, y considero que la mejor manera de afrontarlo es con la creación de una comisión gestora que gobierne al PSOE de Alcalá de Henares en esta situación de conflicto y pueda desarrollar medidas excepcionales para restaurar la normalidad en nuestra Agrupación.

No estoy dispuesto a que el conflicto perjudique la labor institucional del Partido en Alcalá de Henares. Estoy convencido de que generar una gestora y la actuación del PSOE de Madrid, nos permitirá concentrar los esfuerzos del Partido, y de su Grupo Municipal, en la ciudad y que nos ayudará a superar de una mejor manera la delicada situación en la que nos encontramos en el presente.

En el plano personal, mi renuncia a la Secretaría General me permitirá además actuar con una mayor libertad a la hora de transmitir a todos y cada uno de los militantes de la Agrupación, la tensión que se ha vivido en los últimos meses, los reiterados intentos de solucionar el conflicto, que por desgracia han sido infructuosos, y explicar los esfuerzos realizados para reconducir una situación que nunca antes he visto en mis 14 años como Secretario General de esta Agrupación. Quiero agradecer la paciencia y la sensatez de la inmensa mayoría de los miembros de la Comisión Ejecutiva Municipal y la labor que han realizado en este tiempo.

Quiero también reafirmar mi compromiso con Alcalá: En el año 2023, el PSOE ganó las elecciones municipales con un 37,17% de los votos. Más de 35.000 vecinos y vecinas confiaron en nuestras siglas. Considero que el mayor reto que tenemos en Alcalá, como socialistas, es recuperar el gobierno de la ciudad y superar estos años nefastos y de desgobierno de la coalición PP y VOX.

Por último, quiero adelantar mi total disposición a colaborar en todo lo que se considere necesario con la Comisión Gestora que designará el PSOE de Madrid en los próximos días.

Un saludo fraternal

Javier Rodríguez Palacios

Ex-Secretario General del Partido Socialista Obrero Español de Alcalá de Henares

El proceso de admisión de alumnos para el curso 2026/2027 en la Comunidad de Madrid se abre a partir del 11 de marzo

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares informa de que la Comunidad de Madrid ha publicado el calendario y procedimiento de admisión de alumnado para el curso escolar 2026/2027 en centros sostenidos con fondos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Educación Especial.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto del 11 al 25 de marzo de 2026 y deberá realizarse, con carácter general, de forma telemática a través de la página web oficial de la Comunidad de Madrid. Igualmente, podrá presentarse de manera presencial en el centro elegido como primera opción.

Las familias podrán incluir varios centros por orden de preferencia en una única solicitud. Además, para facilitar los trámites, podrán autorizar la consulta del domicilio en el propio formulario, evitando así la necesidad de adjuntar el volante de empadronamiento.

¿QUIÉNES DEBEN PARTICIPAR?

- Los niños y niñas que se incorporan al sistema educativo.
- Los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que impartan Educación Secundaria Obligatoria, y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.
- Los que soliciten plaza escolar en las Secciones Lingüísticas en lengua francesa o alemana en Institutos de Educación Secundaria, a excepción de los que procedan de colegios públicos con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.
- El alumnado que desee solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única.
- El alumnado que esté escolarizado en centros con adscripción múltiple y que tengan que cambiar de centro para el curso 2026/2027.

- El alumnado que desee cambiar de centro.
- El alumnado que escolarice por primera vez en Centros de Educación Especial.

CALENDARIO DEL PROCESO

- Del 11 al 25 de marzo de 2026: Plazo de presentación de solicitudes.
- 14 de abril de 2026: Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.
- 15, 16 y 17 de abril de 2026: Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.
- 23 de abril de 2026: Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.
- 24, 27 y 28 de abril: Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.
- 7 de mayo de 2026: Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.
- 27 de mayo de 2026: Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.

- 28 y 29 de mayo de 2026: Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria ante el SAE: Exclusivamente para alumnos que han participado en el proceso de admisión y, tras su resolución, carecen de plaza escolar.

MATRICULACIÓN

- Del 11 al 25 de junio de 2026: Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.
 - Del 11 de junio al 3 de julio de 2026: Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.
- Toda la información y la tramitación online están disponibles en la web oficial de la Comunidad de Madrid.



Piquet denuncia el “feminismo de cartón” del PSOE de Alcalá tras el expediente por la fiesta con una ‘stripper’



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, acusó al PSOE complutense de practicar un “feminismo de cartón” en pleno estallido de su crisis interna, tras la apertura de un expediente por parte del secretario general local, Javier Rodríguez

Palacios, contra su secretario de Organización, Enrique Nogués, por una fotografía de 2014 en una fiesta privada en la que participaba una stripper.

Durante el Pleno municipal celebrado este martes, Piquet calificó de “absolutamente indignante” la postura del Grupo Socialista y cuestionó su autoridad moral para dar lecciones en materia de igualdad mientras atraviesa una “guerra interna” por el control del partido y la candidatura de 2027. “Van con las víctimas según quién sea el agresor”, afirmó la regidora, que reprochó a los socialistas utilizar el discurso feminista como “herramienta política” en sus disputas internas. En su intervención, señaló que “mientras se destrozan entre ustedes y se quieren levantar la silla”, intentan proyectar hacia el exterior una imagen de superioridad moral.

La alcaldesa también recordó distintos precedentes en el ámbito nacional vinculados al PSOE y sostuvo que no ha visto “la misma contundencia” cuando los casos afectan a dirigentes socialistas. En contraposición, defendió la trayectoria del Partido Popular en la ciudad y subrayó que Alcalá ha tenido por primera vez una mujer alcaldesa bajo las siglas del PP.

Las declaraciones de Piquet se producen en un contexto de recogida simultánea de avales dentro del PSOE de Alcalá, donde el sector crítico prepara una candidatura alternativa frente a Rodríguez Palacios en unas primarias que se prevén tensas y determinantes para el futuro del partido en la ciudad.



Rodríguez Palacios abre expediente a su secretario de Organización y la crisis del PSOE de Alcalá escala a Moncloa



La guerra interna en el PSOE de Alcalá de Henares ha dado un salto cualitativo. El secretario general de la agrupación local, Javier Rodríguez Palacios, ha incoado un expediente de expulsión contra el secretario de Organización, Enrique Nogués, a raíz de la difusión de una fotografía tomada en 2014 en una fiesta privada en la

que aparecía una artista de striptease.

Aunque formalmente el procedimiento disciplinario se sustenta en esa imagen de hace más de una década, el movimiento se enmarca en una batalla orgánica de gran calado. En paralelo al expediente, ambos bandos han activado la recogida de avales para las primarias que deben decidir tanto la Secretaría General como la candidatura socialista a la Alcaldía en 2027. El conflicto, además, ha trascendido el ámbito estrictamente local. Fuentes del entorno socialista señalan que el secretario general del PSOE-M y ministro, Oscar López, estaría respaldando a Rodríguez Palacios en esta pugna interna. Al mismo tiempo, el acto impulsado en torno a Nogués —interpretado por el sector oficialista como un intento de reforzar

su imagen tras la polémica— habría sido organizado por la jefa de gabinete de la ministra de Igualdad, Ana Redondo, evidenciando alineamientos diferenciados dentro del entorno gubernamental.

El bloque crítico, integrado por Nogués junto a Miguel Castillejo, Blanca Ibarra y Alberto González, no solo cuestiona la estrategia de la actual dirección tras la pérdida del Gobierno municipal, sino que persigue disputar formalmente el liderazgo del partido y presentar un candidato alternativo a la Alcaldía.

Por su parte, Rodríguez Palacios busca consolidar su posición orgánica en un momento político clave. Tras su etapa como alcalde y su salto al Congreso, su futuro en la política nacional no está garantizado, lo que refuerza la importancia estratégica de mantener el control del PSOE complutense.

La combinación de expediente disciplinario, recogida masiva de avales y apoyos cruzados en el ámbito madrileño dibuja un escenario de fractura sin precedentes en la agrupación. Lo que está en juego ya no es solo una fotografía de 2014, sino el liderazgo del PSOE de Alcalá y su rumbo de cara a las municipales de 2027.

El PSOE denuncia una nueva chapuza del Gobierno PP-VOX en la Ciudad Deportiva Municipal El Juncal: vecinos con bono sin poder acceder a la piscina por falta de personal en la taquilla

El Grupo Municipal Socialista de Alcalá de Henares denuncia una nueva muestra del caos y la improvisación en la gestión del Gobierno PP-VOX al frente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal.



Durante la jornada del sábado 14 de febrero, numerosos vecinos y vecinas con su bono de natación en vigor no han podido acceder a la piscina cubierta de la Ciudad Deportiva El Juncal por encontrarse la taquilla cerrada ante la falta de personal. Una situación absolutamente insólita que no había ocurrido en más de 40 años de funcionamiento del servicio.

Los socialistas denuncian que vecinos y vecinas con su bono pagado al Ayuntamiento no han podido acceder a las calles de nado libre. Además:

- No se podían alquilar pistas de pádel ni de tenis.
- No había control de acceso a vestuarios.



- La única "información" ofrecida era un post-it pegado en los tornos indicando "solo cursillos".

A esta situación se suma que en la piscina cubierta de El Val los tornos durante muchos momentos del día están abiertos con las taquillas cerradas, permitiendo el acceso sin control y generando un posible riesgo organizativo, especialmente en actividades con menores. Asimismo, la atención al usuario permanece cerrada en la Ciudad Deportiva Espartales, ampliando la sensación de desconfort y abandono en las instalaciones deportivas municipales, añaden los socialistas.

FALTA DE PREVISIÓN ANTE UNA JUBILACIÓN CONOCIDA

Desde el Grupo Socialista se denuncia que esta situación tiene su origen en la falta absoluta de planificación del Gobierno PP-VOX. La jubilación de un trabajador público que prestaba servicio en la taquilla de la ciudad deportiva de El Juncal era conocida con antelación suficiente. Sin embargo, no se adoptó ninguna medida para garantizar su sustitución y evitar el colapso del servicio.

"Es una cuestión básica de gestión: prever, planificar y garantizar la continuidad del servicio público. Lo que el sábado 14 de febrero ha ocurrido no es un hecho aislado, sino un síntoma más del deterioro progresivo que están sufriendo las instalaciones deportivas municipales bajo el actual Gobierno", apunta desde el PSOE.

UN PRESIDENTE MÁS PREOCUPADO POR CONFRONTAR QUE POR GESTIONAR

El Grupo Socialista considera especialmente grave que el presidente del Organismo Autónomo, Víctor Acosta, esté más centrado en confrontar con los empleados públicos y desacreditar el trabajo técnico que en garantizar un servicio digno a los vecinos y vecinas de Alcalá. "La persecución política y la confrontación permanente no sustituyen la gestión. Mientras tanto, quienes pagan las consecuencias son los usuarios: deportistas, familias y clubes que ven cómo servicios que han funcionado con normalidad durante décadas hoy se ven afectados por la improvisación y la incompetencia", denuncian los socialistas.

EL DEPORTE NO PUEDE SER VÍCTIMA DEL DESGOBIERNO

Por todo lo anterior, desde el PSOE de Alcalá de Henares exigen:

- La cobertura inmediata de la plaza vacante.
- Un plan urgente de refuerzo de personal en las instalaciones deportivas.
- Garantías de que no volverá a impedirse el acceso a usuarios con bono en vigor.
- Un informe público sobre las incidencias registradas el sábado 14 de febrero en las instalaciones municipales.

"Alcalá de Henares merece una gestión seria, profesional y comprometida con el deporte base y con el servicio público. Lo que el sábado 14 de febrero ha ocurrido en El Juncal no es una anécdota. Es una nueva chapuza del Gobierno PP-VOX. Y quien paga las consecuencias, una vez más, son los vecinos y vecinas de nuestra ciudad", concluyen los socialistas complutenses.

PP y VOX imponen el “no” como única política en Alcalá: bloquean la igualdad, la seguridad en los colegios y la planificación del turismo

El Gobierno municipal vuelve a tumbar todas las mociones del PSOE en el Pleno de febrero y evidencia su falta de proyecto y de compromiso con los problemas reales de la ciudad.



El Pleno ordinario del Ayuntamiento ha vuelto a retratar a un Gobierno municipal instalado en el rechazo sistemático. PP y VOX han votado en contra de las tres mociones presentadas por el Grupo Municipal Socialista, negándose a reforzar la lucha contra el acoso sexual, a garantizar la seguridad en los colegios públicos y a planificar con rigor el futuro turístico de la ciudad. Desde el PSOE de Alcalá denuncian que “el Ejecutivo de PP y VOX ha convertido el Pleno en una máquina de bloquear propuestas útiles. No gobiernan, vetan” y lamentan que se vuelvan a rechazar iniciativas “sensatas, necesarias y centradas en la protección de derechos y en la mejora de la ciudad”.

PP Y VOX SE NIEGAN A RESPALDAR LA TOLERANCIA CERO FRENTE AL ACOSO SEXUAL

La primera moción socialista planteaba una condena expresa ante el caso de acoso sexual que ha trascendido públicamente en el Ayuntamiento de Móstoles, así como la reprobación institucional de las conductas denunciadas y de las actuaciones posteriores que, a juicio del PSOE, han supuesto difamación y persecución hacia la víctima.

La iniciativa también instaba a todos los partidos con representación municipal a contar con protocolos actualizados de prevención y actuación frente a la violencia machista, en línea con la normativa estatal contra la violencia sexual.

En este contexto, los socialistas han señalado también la gravedad de que el comisario jefe de la Policía Local de Alcalá de Henares continúe en el cargo mientras está siendo investigado por un juzgado por presuntos delitos de violencia de género y agresión sexual. Para el PSOE, resulta “insostenible e intolerable” que quien tiene la responsabilidad de proteger a las víctimas permanezca al frente del cuerpo policial bajo la sombra de acusaciones de extrema gravedad.

Sin embargo, PP y VOX votaron en contra de esta moción, rechazando una declaración clara de apoyo a las víctimas y de exigencia de responsabilidades. “Han optado por el silencio y la ambigüedad ante un asunto gravísimo. Cuando se trata de violencia contra las mujeres, no caben medias tintas”, señalan los socialistas.

El Grupo Socialista también defendió la aprobación inmediata de un Plan Municipal de Revisión, Conservación y Poda del arbolado en todos los centros educativos públicos, después de los incidentes registrados en los colegios Pablo Neruda y Miguel Hernández a raíz del temporal.

Sin víctimas que lamentar, aunque con un peligro que no puede minimizarse, el PSOE alertó de que la situación pudo tener consecuencias muy graves y recordó la preocupación manifestada por la FAMPa ante la falta de un plan preventivo estable.

Durante el debate de la moción estuvieron presentes representantes de la FAMPa, que siguieron la sesión desde el público. Desde el Grupo Socialista califican de “vergonzoso” que PP y VOX votaran en contra de una iniciativa que busca proteger a los escolares en centros educativos públicos y concertados frente a la caída de árboles. Con el rechazo a la propuesta, el equipo de Gobierno demuestra una actitud irresponsable

al negarse a impulsar un plan permanente basado en criterios técnicos especializados y en una comunicación transparente con la comunidad educativa. “La seguridad de nuestros niños y niñas es prioritaria y no debe depender de la improvisación. Hoy PP y VOX han decidido mirar hacia otro lado”, denuncian desde el Grupo Socialista.

PP Y VOX RENUNCIAN A PLANIFICAR EL FUTURO TURÍSTICO DE ALCALÁ DE HENARES

La tercera moción proponía la elaboración de un Plan de Gobernanza del Turismo 2026–2036 que permita ordenar el crecimiento del sector con datos, participación y coordinación entre áreas municipales y actores sociales y económicos.

Para el PSOE, una ciudad Patrimonio de la Humanidad y referente cultural como Alcalá de Henares no puede permitirse improvisar su modelo turístico. La iniciativa incluía la creación de un Consejo de Turismo como órgano estable de participación, la elaboración de un diagnóstico detallado del sector y el diseño de un sistema público de indicadores para evaluar impactos económicos, sociales y ambientales.

Pese a tratarse de una propuesta estratégica para la próxima década, PP y VOX votaron en contra, evidenciando “la ausencia total de planificación y de visión de ciudad” para los socialistas.



El PSOE de Alcalá denuncia una nueva cortina de humo del equipo de Gobierno PP-VOX

El equipo de Gobierno de PP-VOX reactiva una comisión de investigación, paralizada desde el 14 de julio de 2025, justo en el momento en el que se denuncian irregularidades en obras públicas realizadas en Alcalá de Henares y que podrían afectar al número 2 de Judith Piquet.



El Grupo Municipal Socialista acusó al equipo de Gobierno de reactivar una comisión de investigación de manera interesada, con el único objetivo de generar una cortina de humo y desviar la atención de sus propios problemas judiciales. Una vez más, han dejado en un cajón durante

siete meses la comisión de investigación y la sacan justo cuando el número dos de Judith Piquet, Jorge Elías de La Peña, vuelve a estar bajo el foco de la justicia. "Cada vez que el PP tiene problemas con la justicia reactivan esta comisión, como ya hizo Judith Piquet que mantuvo guardadas en un cajón las conclusiones de la información reservada durante más de seis meses y decidió sacarlas a la luz justo la misma semana en la que ella era investigada por un juez", declaran.

Desde el PSOE recuerdan que la comisión solo se puso en marcha cuando la alcaldesa conoció su propia imputación en agosto de 2024 y que, tras desarrollar sus trabajos hasta julio de 2025, quedó bloqueada desde entonces sin explicación. "Seis meses después y de forma oportunista, el gobierno municipal saca ahora unas conclusiones provisionales para alimentar titulares y desviar el foco de sus propias causas judiciales", han denunciado los socialistas.

Los socialistas califican dichas conclusiones de sesgadas, parciales y carentes de rigor. El Grupo Socialista presentará un voto particular, frente a un informe que consideran dirigido políticamente desde el inicio. "El PSOE ha sido claro desde el primer día: no existe ninguna irregularidad, y no vamos a aceptar lecciones de transparencia de quienes utilizan las instituciones como arma partidista", han señalado desde el Grupo Socialista.

El PSOE denuncia, además, las filtraciones interesadas y coordinadas desde el entorno del equipo de Gobierno, que buscan señalar públicamente a concejales socialistas, en un ejercicio de irresponsabilidad política e institucional. Además, para los socialistas, la reactivación de la comisión en este momento es oportunista. "No es casualidad que esto ocurra justo cuando salen a la luz informaciones muy graves sobre Jorge Elías de la Peña, alto cargo del Gobierno de Ayuso, relacionadas con presuntas irregularidades en la construcción de la Escuela de Arte Alberto Corazón, ubicada en las instalaciones del IES Antonio Machado. Usan Alcalá como cortina de humo para tapar lo que no pueden explicar". En este sentido, insisten en que Alcalá de Henares no puede convertirse en el escenario de operaciones de distracción política mientras se bloquean los problemas reales de la ciudad.

El PSOE denuncia la situación caótica del Complejo Deportivo de Espartales por la falta de mantenimiento y personal



El Grupo Municipal Socialista de Alcalá de Henares denunció públicamente la grave y caótica situación que atraviesa el Complejo Deportivo de Espartales, un deterioro que se ha convertido ya en un ejemplo claro de lo que está ocurriendo en el conjunto de las instalaciones deportivas municipales de la ciudad como consecuencia

de la falta de mantenimiento, planificación y personal del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, bajo el gobierno del PP y VOX.

"Las imágenes y vídeos remitidos por vecinos, clubes deportivos y usuarios, así como las proporcionadas por el colectivo Espartales Unidos, muestran una realidad vergonzosa y, lo que es más grave, peligrosa, especialmente para niñas, niños y jóvenes deportistas que utilizan a diario las instalaciones", señalan los socialistas. En el pabellón deportivo de Espartales, la pista presenta juntas abiertas, levantamientos del pavimento y un deterioro extremo, con riesgo evidente de caídas y lesiones. Se trata de una situación que exige un arreglo inmediato y la sustitución urgente del pavimento, ya que no reúne las condiciones mínimas de seguridad para la práctica deportiva.

Desde el PSOE de Alcalá apuntan que el problema no se limita a la pista. Los vestuarios del complejo se encuentran en un estado muy deficiente, con filtraciones de agua, cubos recogiendo goteras, suelos constantemente mojados y falta de condiciones higiénicas adecuadas, lo que evidencia una preocupante dejadez en el mantenimiento diario.

A todo ello se suma la situación de la sala de fitness, donde numerosas máquinas se encuentran estropeadas o fuera de servicio, provocando una

acumulación excesiva de usuarios en horas punta, con la consiguiente pérdida de calidad del servicio y riesgo para la seguridad. Además, se ha producido una reducción de clases dirigidas, lo que incrementa aún más la saturación de espacios y el malestar entre los usuarios, denuncia el grupo municipal socialista.

"Desde el PSOE de Alcalá queremos poner en valor el gran trabajo que realizan los trabajadores y trabajadoras del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, así como el de las empresas externas que prestan servicio como monitores de actividades dirigidas, sala fitness y actividades acuáticas. Son profesionales que, a pesar de la falta de medios, de personal suficiente y de una gestión claramente deficiente, sostienen día a día el servicio con enorme esfuerzo y compromiso. El problema no son los trabajadores, el problema es la mala gestión política de un gobierno municipal incapaz de garantizar unas instalaciones deportivas seguras, dignas y en condiciones", señalan los socialistas.

El Grupo Municipal Socialista exige al Ayuntamiento de Alcalá de Henares que "se ponga las pilas" de manera inmediata, adopte medidas urgentes de reparación, refuerce el personal del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal y presente un plan real de mantenimiento y renovación de las instalaciones deportivas, que hoy están sufriendo un abandono evidente.

Finalmente, el PSOE anima a la ciudadanía a seguir enviando fotos y vídeos de cualquier deficiencia en instalaciones municipales, "para darles voz y denunciar públicamente una situación que no puede normalizarse y que está dañando gravemente el deporte base y el deporte público en Alcalá de Henares", concluyen.

El PSOE de Alcalá solicitó un pleno extraordinario para exigir el cese inmediato del comisario jefe de la Policía Local investigado por violencia de género y agresión sexual



El Grupo Municipal Socialista de Alcalá de Henares registró la solicitud de un pleno extraordinario en el Ayuntamiento para exigir el cese inmediato del comisario jefe de la Policía Local, tras conocerse que está siendo investigado judicialmente por presuntos delitos de violencia de género, violencia doméstica y maltrato familiar. Resulta cuanto

menos sorprendente que el equipo de Gobierno haya confirmado esta misma mañana que no tiene comunicación oficial de que el comisario esté siendo investigado, a pesar de ya ha trascendido a distintos medios de comunicación. Rodríguez Palacios ha subrayado que la situación es incompatible con la continuidad en el cargo: "No puede permanecer ni un minuto más como jefe de la Policía Local de Alcalá de Henares". Asimismo, ha recordado que "el comisario Moreno debería haber dimitido y como no lo ha hecho, debería ser cesado por la alcaldesa de Alcalá de Henares". El portavoz socialista ha insistido en que ya no se trata únicamente de denuncias, sino de una investigación judicial en curso: "Ya no hablamos de denuncias, hablamos de que está investigado por la justicia".

En este sentido, ha recordado que el actual jefe policial fue designado directamente por la alcaldesa del PP, Judith Piquet, mediante libre designación: "El mismo dedo que lo nombró es el mismo dedo que lo puede sustituir".

Rodríguez Palacios ha vinculado directamente la permanencia del comisario

con su relación con dirigentes del Partido Popular a nivel local, regional y estatal. El portavoz socialista ha señalado que el actual jefe policial "inició su andadura y su ascenso en Torrejón con Pedro Rollán" y ha recordado que "viene a Alcalá de Henares de la mano de Judith Piquet y Alfonso Serrano".

En este sentido, ha afirmado que "solo se explica la permanencia de esta persona porque no es una cuestión local, es una cuestión regional y nacional", asegurando que el comisario "está protegido por Judith Piquet y, por lo tanto, por Isabel Díaz Ayuso" y también "protegido por Pedro Rollán y, por lo tanto, por Alberto Núñez Feijóo". Para el portavoz socialista, "hablar del comisario Moreno es hablar del Partido Popular en todos los niveles".

Para el PSOE, mantener en el cargo a una persona investigada por delitos de esta gravedad supone un grave daño institucional y un mensaje preocupante a las víctimas. "¿Qué mensaje se lanza a la persona que sufra acoso, violencia de género, violencia doméstica sobre la efectividad de una denuncia?", ha planteado Rodríguez Palacios. El portavoz socialista ha advertido de que "Alcalá no puede estar señalada por la vergüenza de mantener a un jefe de policía" en estas circunstancias.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista espera que el pleno extraordinario se celebre en el plazo legalmente establecido y que el Gobierno municipal asuma su responsabilidad política adoptando el cese inmediato del comisario jefe de la Policía Local.

El PSOE de Alcalá exige el cese inmediato del comisario jefe de la Policía Local investigado por violencia de género y agresión sexual



El Grupo Municipal Socialista de Alcalá de Henares exige el cese inmediato del comisario jefe de la Policía Local tras conocerse que el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Torrejón de Ardoz le investiga por presuntos delitos de violencia de género y maltrato familiar.

POR LA EJEMPLARIDAD EN LA POLICÍA LOCAL: DIMISIÓN INMEDIATA DEL COMISARIO

Para el PSOE, la gravedad de los hechos investigados y la posible existencia de más denuncias hacen absolutamente incompatible su continuidad al frente del cuerpo policial de nuestra ciudad. "Es inadmisibles que quien tiene la responsabilidad de proteger a las víctimas y garantizar la seguridad ciudadana permanezca en el cargo bajo la sombra de acusaciones tan graves", señalan los socialistas.

El Grupo Socialista recuerda que su llegada a la jefatura de la Policía Local ya estuvo rodeada de polémica, ya que fue una decisión personal de la alcaldesa del PP, Judith Piquet, tras un proceso cuestionado y con el rechazo

de sindicatos y de la oposición, en un contexto que estaba marcado por la filtración de un documento policial que acabó con la alcaldesa investigada por la Justicia. "No es la primera vez que el nombre del comisario se vincula a situaciones que deterioran la imagen de la Policía Local y del Ayuntamiento", apuntan.

Para Javier Rodríguez Palacios, portavoz socialista, mantenerle en el cargo supone "un daño irreparable a la credibilidad de la institución y un mensaje devastador para las víctimas de violencia machista. La ejemplaridad no es opcional en quien dirige la Policía Local. Alcalá merece una jefatura libre de cualquier sombra judicial". Para el portavoz socialista la inacción del PP de Madrid es insostenible: "Móstoles, con el alcalde del PP denunciado por acoso. Alcalá de Henares, con el Jefe de Policía Local de la alcaldesa Judith Piquet del PP investigado por violencia de género. ¿Qué más tiene que pasar para que el PP de Madrid actúe y se ponga al lado de las víctimas?"

Por todo ello, los socialistas exigen su cese inmediato por parte del Gobierno municipal y reclaman a la alcaldesa que asuma su responsabilidad política y actúe con la contundencia que la situación requiere para defender la dignidad institucional y la confianza de la ciudadanía.



CURSO 2026/2027

PROCESO DE ADMISIÓN ESCUELAS INFANTILES Y CASAS DE NIÑOS DE TITULARIDAD PÚBLICA

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
DEL 11 AL 25 DE MARZO DE 2026**

☐ Con carácter general, de forma telemática, a través de la página web de la Comunidad de Madrid comunidad.madrid/url/admision-educacion dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el **centro elegido en primera opción**.

☐ Pueden participar en este proceso los residentes en la Comunidad de Madrid que deseen acceder, por primera vez, a centros educativos sostenidos con fondos públicos de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), y los que quieran cambiar de centro.

☐ El alumnado que escolarice por primera vez en Centros de Educación Especial

☐ Se deberá presentar una solicitud para Escuelas Infantiles y otra para Casas de Niños, si desean optar a plaza en ambos tipos de centro.

☐ Se recuerda a las familias que, para justificar el domicilio, se puede autorizar esa consulta en la solicitud, de esta manera, no será necesario adjuntar volante de empadronamiento.

Plazo de presentación de solicitudes

Del 11 al 25 de marzo de 2026

Publicación listas provisionales admitidos

y excluidos: 11 de mayo de 2026

Plazo de reclamaciones:

12, 13 y 14 de mayo de 2026

Publicación de las listas definitivas:

5 de junio de 2026

Matriculación: del 11 al 25 de junio de 2026

MÁS INFORMACIÓN:

En las Escuelas Infantiles y Casas de Niños o Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30
www.ayto-alcaldedenares.es

Concejalía de Educación

ESCUELAS INFANTILES

ARCO IRIS ☎ 91 881 14 81

CARRUSEL ☎ 91 881 83 87

GALATEA ☎ 91 880 85 70

LA COMETA ☎ 91 883 23 56

LA FLAUTA MÁGICA ☎ 91 802 05 95

LOS CUENTOS ☎ 91 883 27 70

LOS MOLINOS ☎ 91 883 11 21

ESCUELAS INFANTILES CON

CASA DE NIÑOS

DON MELITÓN ☎ 91 878 67 57

PUERTA DE MADRID ☎ 91 881 41 28

CASAS DE NIÑOS

EL TUCÁN ☎ 91 882 74 63

GARABATOS ☎ 91 880 22 43

CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL Y PRIMARIA (0- 3 AÑOS)

ALICIA DE LARROCHA ☎ 91 889 90 76

ANTONIO MACHADO ☎ 91 881 55 57

CIUDAD DEL AIRE ☎ 91 888 03 43

DOCTORA DE ALCALÁ ☎ 91 888 37 64

ESPARTALES ☎ 91 883 26 51

MAPA INTERACTIVO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS





CURSO 2026/2027

PROCESO DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES

EN CENTROS DOCENTES
SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA,
EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 11 AL 25 DE MARZO DE 2026

PRESENTACIÓN

○ Con carácter general, de forma telemática, a través de la página web de la Comunidad de Madrid: comunidad.madrid/url/admision-educacion

Dirigida al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.

- Pueden incluir en la solicitud varios centros, por orden de preferencia.
- Se recuerda a las familias que, para justificar el domicilio, se puede autorizar esa consulta en la solicitud; de esta manera no es necesario adjuntar volante de empadronamiento.

TIENEN QUE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO

- Los niños y niñas que se incorporan al sistema educativo.
- Los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que impartan Educación Secundaria Obligatoria, y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.
- Los que soliciten plaza escolar en las Secciones Lingüísticas en lengua francesa o alemana en Institutos de Educación Secundaria a excepción de los que procedan de colegios públicos con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.
- El alumnado que desee solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única.
- El alumnado que esté escolarizado en centros con adscripción múltiple, y que tengan que cambiar de centro para el curso 2026/2027
- El alumnado que desee cambiar de centro.
- El alumnado que escolarice por primera vez en Centros de Educación Especial

CALENDARIO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
DEL 11 AL 25 DE MARZO DE 2026

14 DE ABRIL DE 2026

Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.

15, 16 Y 17 DE ABRIL DE 2026

Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.

MÁS INFORMACIÓN:

Secretaría Virtual: raices.madrid.org/secretariavirtual/
Servicio de Apoyo a la Escolarización. Teléfono: 91 889 53 59
Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30

23 DE ABRIL DE 2026

Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.

24, 27 Y 28 DE ABRIL DE 2026

Plazo de reclamaciones a través de la secretaria virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a los listados provisionales de alumnos solicitantes. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación provisional de las solicitudes baremadas.

7 DE MAYO DE 2026

Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.

27 DE MAYO DE 2026

Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.

28 Y 29 DE MAYO DE 2026

Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria ante el SAE: Exclusivamente para alumnos que han participado en el proceso de admisión y, tras su resolución, carecen de plaza escolar.

MATRICULACIÓN

Del 11 AL 25 DE JUNIO DE 2026

Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.

DEL 11 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2026

Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.

MAPA INTERACTIVO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS



Concejalía de Educación



Información obtenida de la página web de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
Sujeto a posibles omisiones o errores no intencionados.

www.ayto-alcaladehenares.es

Más Madrid pide “posponer el Bus-VAO”: exige “lanzaderas y R-2 gratuita para evitar el caos”



En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá: “Hace unos minutos, el Gobierno de Alcalá, o lo que es lo mismo PP y Vox, han cometido un atropello hacia Más Madrid Alcalá y hacia mí persona. Sufro una persecución por mis ideas, PP y Vox malgastan dinero público imponiendo la dictadura del pensamiento único”.

Más Madrid Alcalá llevará al próximo Pleno una propuesta para “posponer la implantación del carril Bus-VAO de la A-2 hasta que haya un Plan de movilidad coordinado entre todas las Administraciones públicas”. La formación recuerda que “este carril Bus-VAO es un proyecto que han defendido y financiado conjuntamente la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, el Ministerio de Transportes y el de Interior”. “Las obras ya han terminado pero falta lo más importante: un plan ambicioso de mejora del transporte público que seduzca a las personas que a diario van a trabajar en sus vehículos privados”, añaden desde Más Madrid Alcalá.

Rosa Romero, concejala portavoz del partido, afirma: “Exigimos al Gobierno de Ayuso que ponga autobuses lanzadera entre Alcalá y Avenida América y que mejore las frecuencias en horas punta de las líneas actuales, lo que también beneficiaría a quienes tienen su destino en las paradas intermedias. De poco sirve tener un carril reservado si los buses van tan llenos que dejan gente en tierra sin poder subir. Con la misma contundencia, exigimos que mientras esté en funcionamiento el carril Bus-VAO de la A-2 se elimine temporalmente el peaje de la R-2, que está gestionado por la SEITT, dependiente del Ministerio de Transportes. Es condición indispensable para eliminar el peaje que el Consorcio de Transportes, dirigido por Ayuso, cree líneas de buses interurbanos por la R-2, conectando Alcalá con Sanse, la Universidad Autónoma y Alcobendas, que es el cuarto municipio al que más

se desplazan para trabajar los y las complutenses”. Desde Más Madrid Alcalá agregan que “sin un plan de choque y un debate sopesado la A-2 será una ratonera, ya que en el Corredor del Henares:

- “Cada vez vivimos más gente expulsada por el (aún más) alto precio de la vivienda en Madrid.
- Tras la desindustrialización y reconversión cada vez más gente trabaja en un municipio donde no vive, en 2010 el 39% de la población activa alcalaína salía fuera a trabajar, hoy lo hace el 49,5%.
- Hay cada vez más tráfico pesado por la A-2 por el monocultivo de plataformas logísticas (que por la automatización no generan tanto empleo).
- La Comunidad de Madrid ha basado su política de movilidad en el vehículo privado y alrededor de la capital, y ante la inminente apertura del carril Bus-VAO no ha aumentado cualitativa ni cuantitativamente su oferta de autobuses”.

María Acín, diputada de Más Madrid en la Asamblea regional, añade: “La construcción de este Bus-VAO lleva sobre la mesa desde el año 2017. Casi 10 años después la Comunidad de Madrid no ha hecho los deberes”.

“Los carriles Bus-VAO son, de entrada, una medida positiva para incentivar una movilidad más sostenible y eficiente. Precisamente por eso hay que hacerlos atractivos y garantizar que su implantación esté bien planificada, de lo contrario, la gente los culpará del caos. El carril Bus-VAO no puede ser boicoteado por la nula planificación e información con la que se ha llegado a este momento. Ahora mismo no hay un plan de choque pero esto es una oportunidad para debatir y presionar por mejoras necesarias en el transporte público y la movilidad en general, atendiendo reivindicaciones históricas y repensando el modelo de nuestra región, que siempre ha girado alrededor de la capital”, concluye Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

Más Madrid: “PP-Vox rechazan posponer el Bus-VAO, reforzar frecuencias y la R-2 sin peaje, dicen no a todo”



En el último Pleno el Gobierno de la ciudad, formado por el Partido Popular y Vox, rechazó la propuesta de Más Madrid Alcalá para “posponer la implantación del carril Bus-VAO de la A-2 hasta que exista un Plan de movilidad”. “De poco vale tener un carril reservado si a diario los buses van tan llenos que no admiten más viajeros, dejando a gente en tierra”, afirman

desde Más Madrid. La formación propuso los siguientes puntos “como parte del necesario Plan de movilidad”:

1. “Exigir al Gobierno de Ayuso que ponga en marcha autobuses lanzadera y que mejore las frecuencias de las líneas actuales.
2. Exigir a la SEITT, dependiente del Ministerio de Transportes, que mientras esté funcionando el carril Bus-VAO se elimine temporalmente el peaje de la R-2, la ruinosa autopista de la época de Aznar que fue rescatada.
3. Crear líneas de buses por la R-2, conectando Alcalá con Sanse, la Universidad Autónoma y Alcobendas, el cuarto municipio al que más se desplazan para trabajar los alcalaínos, siendo competencia de Ayuso crear estas líneas”.

En palabras de Sara Escudero, concejala de Más Madrid Alcalá: “El Gobierno municipal del PP y Vox ha votado en contra de estas medidas. Mientras Más Madrid exigimos mejoras a todas las Administraciones competentes, las gobiernen quien las gobiernen, PP y Vox no se atreven a exigirle nada a Ayuso. La alcaldesa Judith Piquet defiende que el carril izquierdo de la A-2 se convierta en un carril Bus-VAO en las horas de mayor tráfico... ¡sin aumentar el transporte público! Su partido lo ha defendido de manera activa desde 2017, cuando el Gobierno de M. Rajoy presenta el proyecto, descartando imitar en la A-2 el modelo del carril

Bus-VAO segregado que hay en la A-6 porque era y es inviable desde el punto de vista técnico”.

Más Madrid Alcalá añade: “Es hipócrita e irresponsable que ahora el PP exija un nuevo carril diferenciado cuando sabe que es inviable. Pronto se implantará su proyecto, por mucho que intenten saltar del barco. En 2017 de la Serna, ministro de M. Rajoy, diseña el proyecto de carril Bus-VAO en el carril izquierdo. Ese mismo año Cifuentes lo promete en una entrevista con el periodista Óscar Sáez. En 2019 el PP municipal y la Comunidad de Madrid reclaman que empiecen las obras. Ese año Ayuso lo lleva en el punto 291 de su programa electoral. En 2023 la alcaldesa Piquet lo promete en el punto 208 de su programa. En vez de mentir pidiendo lo imposible el PP debería trabajar en mejorar las frecuencias de los buses de la Comunidad de Madrid y en crear las nuevas líneas que hemos propuesto”.

Más Madrid Alcalá concluye: “De entrada, los carriles Bus-VAO son una idea positiva para una movilidad más sostenible. Precisamente por eso hay que hacerlos atractivos y planificar bien su implantación. De lo contrario habrá caos y la gente culpará a la idea en vez de a su ejecución. Cada vez más alcalaínos trabajan fuera de su ciudad, en 2010 un 39%, hoy un 50%. Esta es una tendencia común al Corredor del Henares, donde cada vez vive más gente expulsada de Madrid por el precio de la vivienda. Y tras la desindustrialización la A-2 tiene cada vez más tráfico pesado por la logística, que no genera tanto empleo. Necesitamos un plan a la altura del día de hoy, no de la década pasada. Es una pena que el Gobierno municipal PP-Vox haya rechazado nuestras propuestas para que el carril Bus-VAO tenga éxito. Trabajan para los jefes de sus partidos, no para los y las complutenses”.

Más Madrid Alcalá pide la inmediata suspensión del Comisario Principal investigado judicialmente

La formación “traslada su respeto, cariño y solidaridad hacia las denunciantes” y defiende que “la continuidad en el cargo del Comisario nombrado por el Gobierno PP-Vox es insostenible y daña la credibilidad institucional”.



El Grupo Municipal Más Madrid Alcalá se hace eco de la información adelantada por la Cadena SER. Según el citado medio, el Comisario Principal de la Policía Local, Luis Antonio Moreno, está siendo investigado por el Tribunal de Instancia de Torrejón de Ardoz “por los delitos de violencia doméstica, violencia de género, lesiones y maltrato familiar”.

Desde Más Madrid Alcalá han trasladado, “en primer lugar, su respeto, cariño y solidaridad hacia las denunciantes”.

Para la formación es “insostenible la continuidad del Comisario nombrado por el Gobierno PP-Vox para dirigir la Policía Local”. Más Madrid Alcalá insiste en que “la suspensión cautelar no supone prejuzgar culpabilidad alguna, sino aplicar un principio básico de prudencia institucional recogido en la normativa de función pública, para proteger la investigación, evitar posibles interferencias y salvaguardar la confianza ciudadana”.

“Estamos ante un salto cualitativo respecto a la situación conocida en agosto. Estamos hablando de una investigación judicial por presuntos delitos gravísimos. En agosto solicitamos su suspensión cautelar y el Gobierno PP-Vox se negó alegando que se trataba de cuestiones de índole personal. Hoy queda claro que no estamos ante un problema privado: estamos ante hechos que afectan directamente a la jefatura de

un cuerpo policial y, por tanto, a la credibilidad de la institución y a la confianza de la ciudadanía”, señalan desde Más Madrid Alcalá.

“Esta legislatura empieza a acumular una preocupante sucesión de procedimientos judiciales que afectan a cargos vinculados al actual Gobierno PP-Vox. La alcaldesa se encuentra investigada en otro procedimiento. Existen otros responsables políticos del PP citados en sede judicial. Y ahora conocemos en los medios que el máximo responsable de Policía Local, designado por la alcaldesa, está siendo investigado por presuntos delitos de violencia doméstica, violencia de género, lesiones y maltrato familiar. No son hechos aislados: en nuestra opinión es un problema de credibilidad institucional”, añaden.

Más Madrid Alcalá afirma: “Cuando un Gobierno se niega a asumir responsabilidades políticas el mensaje que traslada es que el poder está por encima de la ejemplaridad. Y eso no lo podemos normalizar. La confianza en las instituciones se defiende tomando decisiones, no con excusas ni con silencio. Hoy la decisión es clara: suspensión cautelar inmediata”.

“No estamos ante un problema estrictamente judicial. Estamos ante un problema político porque el nombramiento de este cargo fue una decisión de la alcaldesa. Los problemas políticos se afrontan con responsabilidad, no minimizándolos, ni mirando hacia otro lado”, concluyen desde Más Madrid Alcalá.

Más Madrid lleva a la Asamblea el Bus-VAO de la A-2: “será un fracaso sin más autobuses”



En el último Pleno municipal Más Madrid Alcalá planteó “posponer la implantación del carril Bus-VAO de la A-2 hasta que exista un Plan de movilidad coordinado entre todas las Administraciones”. El Gobierno municipal del Partido Popular y Vox votó en contra de la propuesta, que contenía los siguientes puntos:

1. “Exigir al Gobierno de Ayuso que ponga en marcha buses lanzadera y que mejore frecuencias de las líneas actuales. De poco vale tener un carril reservado si los buses van tan llenos que no admiten más viajeros, dejando a gente en tierra.
2. Exigir al Ministerio de Transportes que mientras esté funcionando el carril Bus-VAO se elimine temporalmente el peaje de la R-2, la ruinosa autopista de la época de Aznar, que fue rescatada con dinero público.
3. Como condición para el punto anterior, Ayuso debe crear líneas de buses por la R-2, conectando Alcalá con Alcobendas y sus alrededores (es el 4º municipio al que más se desplazan para trabajar los alcalaínos)”.

“Ante el rechazo del Gobierno PP-Vox a todos estos puntos”, Más Madrid Alcalá ha decidido “elevar esta propuesta a la Asamblea de Madrid”.

En palabras de María Acín, diputada de Más Madrid en el Parlamento regional: “Valoramos positivamente el carril Bus-VAO como infraestructura imprescindible para fomentar la movilidad sostenible y eficiente de la región, pero por sí sola

no es suficiente, la Comunidad de Madrid no ha hecho los deberes”. El partido líder de la oposición ha presentado una proposición no de ley y ha exigido la comparecencia del Consejero de Transportes en la Asamblea de Madrid.

“Falta un plan ambicioso de mejora del transporte público que seduzca a las personas que van a trabajar en coche. Faltan mejoras tanto para quienes van a Av. América como para quienes bajan del bus en las paradas intermedias. Falta conectar mejor Alcalá con otras comarcas sin necesidad de pasar por la capital... El Bus-VAO por el carril izquierdo de la A-2 fue diseñado en 2017 por el ministro de la Serna, del Gobierno de M. Rajoy, descartando el modelo de carril segregado como el de la A-6 por su inviabilidad técnica. El Corredor del Henares se ha desindustrializado pero ha ganado población expulsada de Madrid por el precio de la vivienda, con cada vez más desplazamientos a la capital, por no hablar del aumento del tráfico pesado de la logística. Poner en marcha el carril Bus-VAO ignorando esto y sin un plan de movilidad ni una sola mejora del transporte público puede traer frustración y caos. Implantar una política de movilidad sostenible si se ha comunicado y planificado mal puede generar un malestar que el día de mañana cierre de golpe la puerta a cualquier política de este tipo. Precisamente porque nos importa hemos propuesto un plan, para que sea un éxito, sin perder de vista que hay que generar más empleo en nuestra ciudad”, concluye Sara Escudero, concejala de Más Madrid Alcalá.

La alcaldesa defendió el papel de Alcalá de Henares en la región “como ciudad de oportunidades y de emprendimiento” en un encuentro con directivos

Judith Piquet participó en un desayuno con representantes de empresas de toda la Comunidad de Madrid organizado por Executive Forum en el Parador de Turismo.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, participó en un desayuno con directivos organizado por la plataforma Executive Forum España en el Parador de Turismo alcalaíno. Piquet ha tenido la oportunidad de hacer un balance de su gestión al frente del Ayuntamiento, así como presentar los principales potenciales económicos, sociales y culturales de la ciudad. Presidentes, consejeros delegados y directivos de empresas de la Comunidad de Madrid, así como representantes de la Comunidad de Madrid y de ayuntamientos de la región, además de integrantes del equipo de Gobierno, han participado en este encuentro, donde además de la intervención de la alcaldesa se ha establecido un diálogo con los directivos asistentes.

Piquet defendió el papel de Alcalá en el contexto de la región como “una ciudad estratégica, de oportunidades y de emprendimiento”, que no solo atesora un legado histórico y cultural único en España, como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, sino que cuenta con importantes potenciales en el presente y de cara al futuro: “Alcalá de Henares es una ciudad que utiliza los sólidos pilares de su rico pasado para levantarse, reinventarse, tomar impulso y proyectarse en el hoy y en el mañana”.

Tras describir las principales fortalezas de la ciudad en cuanto a ubicación geográfica, comunicaciones estratégicas, tejido socioeconómico y respaldo institucional del gobierno de la Comunidad de Madrid, preferentemente, la alcaldesa ha procedido a ofrecer una “foto fija de la acción de Gobierno y de la gestión municipal” traducido en varias líneas de prioridades, “siempre sobre la base de un diálogo permanente y estrecho con nuestros vecinos, con nuestras entidades sociales y con nuestras instituciones”.

De este modo, la alcaldesa destacó como “gran caballo de batalla” el gran plan de regeneración urbana acometido por el actual Ejecutivo local, “el más importante que se ha puesto en marcha en la ciudad en las últimas décadas y que supondrá, al final, de la legislatura una inversión total de más de 75 millones de euros”.

Piquet repasó así, a actuaciones como el proyecto del colector de la Vía Complutense, la renovación del eje de la avenida de Guadalajara y de Cuatro Caños, las reformas en las plazas de Cervantes y Santos Niños y la construcción del esperado aparcamiento de Nuestra Señora de Belén, entre otras, repartidas por todos los barrios. Todo ello tendiente a ofrecer

“un espacio urbano seguro, accesible, limpio, sostenible y dotado de amplios espacios verdes, estanciales y peatonales. En definitiva, un lugar y un paisaje donde las personas sean las protagonistas”.

SEGURIDAD, VIVIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Piquet también ha puso el acento en la mejora de la seguridad ciudadana, sobre dos premisas básicas: “la prevención y la cercanía al vecino”. Ha recordado, de este modo, el desarrollo de la policía de proximidad en todos los barrios, la creación de grupos específicos como el destinado al control bandas juveniles y la unidad canina y la implementación de dispositivos

de seguridad para grandes eventos y fiestas, “con la dotación de más recursos, más vehículos y más coordinación”. Otra prioridad destacada por la alcaldesa fue la gestión de la vivienda, recordando los 700 pisos vinculados al Plan Vive de la Comunidad de Madrid y los 250 que se promoverán gracias a la liberación de suelo por parte del Ayuntamiento. No obstante, ha hecho hincapié en el proyecto de “ecobarrio que se va a desarrollar en los terrenos de la antigua fábrica de Roca, y que va a aliviar el problema de la vivienda, además de procurar otros importantes beneficios a la ciudad: “Está proyectado

que en esos terrenos se puedan construir entre 2.500 y 3.000 nuevos hogares, pero sumando también más zonas verdes, más aparcamientos, más equipamientos públicos y más conexiones con los barrios. Y todo ello bajo los estándares más innovadores de accesibilidad y sostenibilidad y en pleno corazón de la ciudad”.

La regidora alcalaína subrayó también, como prioridad, el apoyo al desarrollo económico y empresarial de Alcalá y su comarca, “siempre al lado de AEDHE”, y con la labor de Alcalá Desarrollo en materia de “formación, orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo de calidad y para facilitar el emprendimiento”. Y ha señalado, por último, la importancia de la industria turística para el porvenir de la ciudad, desde el potencial del patrimonio, del ocio cultural y de la oferta gastronómica. “Trabajamos por construir una ciudad a la medida de las personas y con oportunidades para que todo el que lo desee pueda completar un ciclo de vida completo y satisfactorio; es decir, trabajar, estudiar, formar una familia, emprender y disfrutar del ocio más variado y enriquecedor. Una ciudad, en definitiva, para ser vivida y sentida por sus vecinos y por todos los que la visiten”, ha apostillado la alcaldesa.



La alcaldesa asiste a la inauguración de la nueva sede de la asociación de ayuda a los veteranos paracaidistas en la antigua Farmacia Militar

Las dependencias de la antigua Farmacia Militar, en la plaza de Cuatro Caños, acogen la nueva sede de la asociación del Proyecto de Ayuda al Veterano Paracaidista (PROAVEPA), el medio a través del cual la Federación Nacional de Asociaciones de Veteranos Paracaidistas de España (FENASVPE) canaliza ayudas y asistencia a los compañeros más necesitados.

La inauguración de esta nueva sede en este emblemático edificio del centro de la ciudad ha contado con la presencia de la alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, junto a la concejala Orlena de Miguel, así como autoridades militares y representantes de entidades sociales y culturales de la ciudad.

Para Piquet, con la inauguración de esta nueva sede se va a facilitar una atención humana y cívica muy necesaria “a aquellos que un día dieron lo mejor de sí mismos a la profesión militar y el servicio a la defensa de España”. Con tal motivo, ha invitado a todos los alcalalinos a conocer y a volcar su solidaridad en este proyecto de ayuda a los veteranos paracaidistas, “que forman parte ya de la gran familia alcalaina”.

Asimismo, la alcaldesa destaca que, con esta nueva sede de PROAVEPA, se está contribuyendo “a reforzar y a estrechar todavía más los lazos históricos y sentimentales que unen a nuestra ciudad con la Brigada Paracaidista y con nuestras Fuerzas Armadas”.



María Fidalgo, sobre Ferrer Dalmau:

“Es muy llamativo que los visitantes expresen cuál es su cuadro favorito y que raramente coincidan, porque todas las obras tienen «algo especial». Señala que la que preside la muestra, «El Cardenal Cisneros en Orán», propiedad de los Condueños de Alcalá de Henares, impacta al espectador nada más entrar en la sala con una «sacudida de color» e inmersión en la Historia.”



La exposición «Imágenes de la Historia» dedicada a Augusto Ferrer Dalmau en la Sala de las Salesas de Valladolid, inaugurada hace apenas unos días ya ha superado todas las previsiones. Ferrer Dalmau abrió la muestra junto al alcalde, de la ciudad Jesús Julio Carnero, el Vicepresidente de la Fundación Ferrer-Dalmau: Ángel Soria Vaquerizo, el Director General: Alejandro Ferrer-Dalmau Socias y los Patronos: Francisco Álvarez Beleño y Lucas Molina, así como el director de Comunicación de Caja Rural de Zamora, Narciso Prieto, miembros de la Sociedad de Condueños, el comisario de la muestra César Manrique y María Fidalgo Casares, su biógrafa y especialista en su obra.

El pintor en el acto se mostró visiblemente emocionado. «Pintar historia es una forma de honrarla, pero que la gente la haga suya, que se emocione y la viva, es el mayor reconocimiento que puede recibir un artista de mi género», declaró. Por su parte, desde el Ayuntamiento han subrayado que «Valladolid demuestra una vez más su capacidad para acoger propuestas culturales de primer nivel» y ha señalado la vinculación del artista con la ciudad en la que vivió unos años y en la que se formó como pintor ecuestre. «Sabíamos que Ferrer Dalmau tenía un público fiel y ya imaginábamos este nivel de respuesta», explica también el director de Ediciones Escultura Histórica, que enriquece la exposición con una excelsa colección de esculturas de bronce a la cera perdida, algunas de ellas basadas en bocetos y obras del artista, así como con dos espectaculares morriones de época, guño claro a un artista que tanto se ha destacado en la pintura de los Tercios.

Ferrer Dalmau se ha consolidado en la última década como el gran pintor de historia militar de nuestro país, pero para María Fidalgo Casares, su biógrafa y máxima especialista, la afirmación se queda corta. «Es el gran pintor español de historia militar de todos los tiempos», sostiene sin titubeos. Fidalgo es la voz –y la pluma– que mejor ha sabido interpretar artísticamente su obra. Doctora en Historia del Arte, y una de las

especialistas más reconocidas en pintura histórica y de temática militar, con ella repasamos el lugar que ocupa Ferrer Dalmau en el arte español y el valor de esta exposición.

«Es un artista que ha hecho su carrera de forma independiente y al margen de los circuitos artísticos. Por ello, sus principales clientes son particulares, y sus obras están diseminadas por España, Europa y América. Es muy complicado poder reunir originales, y conseguir esta exposición de Valladolid ha sido toda una proeza. Aquí hay que destacar la labor del comisario César Manrique, que ha hecho un esfuerzo impropio junto al Ayuntamiento de Valladolid, la Fundación Municipal de Cultura, Caja Rural de Zamora y la propia Fundación Ferrer Dalmau. La exposición vallisoletana no solo ha reunido un número ingente de obras originales, sino que ha permitido observar in situ lienzos archiconocidos del artista que solo han podido verse impresos o a través de la red. Y hay mucha diferencia entre contemplarlas 'en directo', añade Fidalgo. También destaca que es muy llamativo que los visitantes expresen cuál es su cuadro favorito y que raramente coincidan, porque todas las obras tienen «algo especial». Señala que la que preside la muestra, «El Cardenal Cisneros en Orán», propiedad de los Condueños de Alcalá de Henares, impacta al espectador nada más entrar en la sala con una «sacudida de color» e inmersión en la Historia. Menciona «El Saludo» y «No me dejes solo»; el primero, el más emotivo sobre la Guardia Civil, y el segundo, una vertiente militar pocas veces pintada en la Benemérita. Subraya además la relevancia de «José I ante Cádiz», significativo en la Historia de España, con uniformes asesorados por Luis Sorando, así como la mediática Carga de Alcántara, de la que se muestra convencida de que ayudó a la concesión de la Laureada al Regimiento. Añade el cuadro del Cid, portada de Sidi, el inédito «Isabel la Católica en La Mota» y, para los amantes de las marinas, «El Malagueño».

Fidalgo afirma que tampoco dejan indiferente los dos cuadros de América Hispánica: el de Alonso de Ojeda descubriendo Venezuela, con colores inimaginables, y «La



Línea de la Gloria», sobre Los Trece de la Fama de Pizarro, que se expone por primera vez al público y que, aunque representa una escena muy tratada, se plasma con rigor histórico gracias a la asesoría de David Nievas. Sobre este último, señala que es especial para ella porque su análisis le valió el Premio de Obra Pía de Los Pizarro y que, al ser novedad, ha sido elegido para el cartel.

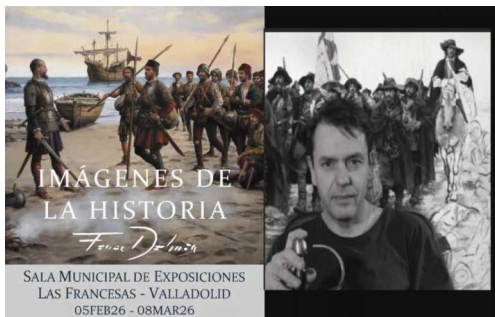
Considera que uno de los aspectos más fascinantes de la trayectoria de Ferrer Dalmau es haber logrado que la pintura histórica vuelva a ser relevante. Sus obras circulan masivamente en redes, «se convierten en iconos visuales e inspiran a ilustradores, recreadores, modelistas y divulgadores»; el público las reconoce, las comparte y las comenta, algo poco habitual en la pintura española contemporánea. Atribuye este fenómeno a su conexión con la memoria, la épica y la emoción, desde una honestidad absoluta y sin complejos, y afirma que es un patriota y no lo oculta.

Sobre el secreto de su éxito, sostiene que no es fácil copiar su fórmula: para pintar con solvencia una carga de caballería se necesita una técnica sobresaliente y un equilibrio entre rigor y sensibilidad que no se puede imitar. Cada detalle está documentado con precisión científica y, al mismo tiempo, hay una emoción narrativa que envuelve al espectador. No se limita a reproducir escenas, las revive. Destaca también su capacidad para componer, contextualizar en el espacio y dotar de organicidad a las figuras y a las atmósferas —la luz, el polvo, el movimiento— en un realismo que no cae en la frialdad documental ni en el hiperrealismo.

En cuanto a su proyección internacional, afirma que Ferrer Dalmau tiene «un lenguaje pictórico que trasciende fronteras» y que en Estados Unidos, Europa Central, Rusia o Hispanoamérica su pintura se recibe con enorme interés. Añade que su colaboración con instituciones y ejércitos de otros países ha reforzado esa presencia y que actualmente hay una exposición itinerante en Letonia que está batiendo récords de visitantes, además de una próxima obra para Estados Unidos.

Como historiadora del arte, explica que, aunque desde el primer momento atrajo a especialistas en Historia militar, se había pasado por alto su valor artístico. Señala que su obra solo puede entenderse desde una «tradición iconográfica» y desde su impacto en la cultura visual contemporánea, y que su labor consiste en situarlo en ese mapa y demostrar que su aportación es estructural, no transitoria. Tras años de investigación, asegura que no deja de sorprenderle y destaca el valor añadido de poder compartir su ascensión y conversión en fenómeno sociológico.

Finalmente, afirma que es un artista en «plena madurez», con una energía creativa que no se agota y que cada nuevo proyecto abre una línea de investigación. Considera que queda por contar cómo su obra seguirá influyendo en la difusión de la Historia y que, cuando falte, su taller continuará su legado. Señala que aún quedan muchos capítulos, héroes y soldados anónimos por pintar en la Historia de España y aconseja no perderse la exposición de Valladolid, abierta hasta el 8 de marzo, ya que será difícil repetir una muestra tan representativa como «Imágenes para la Historia».



Inolvidable exposición del comercio de Alcalá de Henares de 1905 a 1970

Desde el 20 de Noviembre al 7 de Diciembre tuvo lugar en Santa María la Rica una espectacular exposición de los comercios antiguos de Alcalá y el ambiente que se respiraba en sus calles bajo el título "Comercio y territorio, una perspectiva ambiental"

Y que vio la luz gracias al espléndido trabajo de Luis Alberto Cabrera, ahora jefe de servicios y bibliotecas en el Archivo de Alcalá, quien regaló a la ciudad en una larga y excepcional trayectoria, un tesoro de valor incalculable a través de su cámara de la historia de Alcalá desde los años 80 hasta el año 2014, hoy depositados en el archivo de Alcalá,

Pues Luis Alberto Cabrera con la sensibilidad y criterio que dan tantos años con la cámara al hombro fue el encargado de preparar esta exposición inolvidable de Alcalá que ofreció fotos desde 1905 a 1970.

Desde el periódico Quijotes queremos rendirle un sincero homenaje por su compromiso con la ciudad y como compañero en las labores gráficas ya cercana su jubilación, con el arduo trabajo de recopilación de las fotos que fueron protagonistas de esta exposición auspiciada por la concejalía de comercio.



Luis Alberto Cabrera comisario de la exposición "Comercio y territorio, una perspectiva ambiental"













El pleno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó por unanimidad nombrar ‘Ramón del Olmo’ el parque de la calle Guadarrama en Nueva Alcalá

El pleno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó por unanimidad la propuesta de la Comisión Permanente del Pleno del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, para dar nombramiento oficial a la zona de parque existente entre la parroquia San José y el pabellón deportivo Nuevo Alcalá, con frente a calle Río Guadarrama, como parque Ramón del Olmo, sin nombre oficial asignado a día de hoy.

El concejal de Cultura, Santiago Alonso, explicó “las ciudades se construyen paralelamente: una con ladrillo, piedra y asfalto, y otra, invisible pero no menos importante, con memoria y nombres propios. Hoy venimos a saldar una deuda de gratitud, a escribir en el mapa de Alcalá el nombre de quien se dedicó, durante casi noventa años, a escribir nuestra historia”.

Del Olmo, Hijo Adoptivo de Alcalá de Henares, nació en Azuqueca de Henares en 1927 y es vecino de Alcalá desde 1937. Entre sus trabajos, instaló el sonido en 16 ceremonias de entrega del Premio Cervantes, pregonero de la ciudad y

ha recibido numerosas distinciones por parte de cofradías, asociaciones y clubes deportivos con los que ha colaborado estrechamente, como su Club Deportivo Avance. Una persona muy querida en la ciudad que falleció el 1 de octubre 2024.

Alonso ha explicado durante su intervención que “Ramón fue nuestros ojos y nuestros oídos, el cronista gráfico que capturó la evolución de esta ciudad desde la posguerra hasta nuestros días, salvando del olvido instantes que, sin su cámara, se habrían perdido”.

“Por eso, traer su nombre al callejero, precisamente cerca de donde él residía, es un acto de justicia poética y cívica. Es asegurar que Ramón siga paseando con nosotros. Ya no con la cámara al hombro, ni ajustando la megafonía, sino integrado para siempre en la piel de la ciudad que tanto amó. Ramón nos dio su memoria; hoy nosotros le damos un lugar permanente en la nuestra”, ha concluido Alonso.



El Antiguo Hospital de Santa María La Rica estrenó exposición dedicada a la escultura comisariada por Jorge Varas

El concejal de Cultura, Santiago Alonso, inauguró una nueva exposición en el antiguo Hospital de Santa María La Rica bajo el título “Cuando lo discreto se hace visible. Sobre la moderación en el dibujo y la escultura”, comisariada por el artista alcalaíno Jorge Varas.

La muestra, que podrá visitarse hasta el próximo 22 de marzo de forma gratuita, propone una mirada original a diferentes piezas de escultores vinculados a MUSEAL, a la tradición escultórica española y a la práctica contemporánea en Alcalá de Henares. En este sentido, Alonso ha explicado que “esta no es una exposición aislada. Cobra todo su sentido porque dialoga con lo que está ocurriendo ahí fuera, en nuestras calles. Justo ahora, cuando desde el Ayuntamiento estamos ultimando la restauración y puesta en valor del MUSEAL —ese Museo de Esculturas al Aire Libre que lleva más de 30 años definiendo nuestro paisaje urbano—, aquí nos detenemos a mirar el origen”.

Las obras expuestas invitan a una experiencia pausada, corporal y reflexiva, en la que lo pequeño no es sinónimo de menor intensidad, sino una densidad presencial capaz de hacer visible lo esencial. “Si el MUSEAL es un gran escenario, un monumento público y una gran exposición libre y bajo el sol, esta sala se convierte hoy en el refugio de lo íntimo. Lo que Jorge Varas ha reunido aquí no es el grito de la escultura monumental, sino el susurro del taller. Es el viaje inverso: de la calle al papel, del bronce al pensamiento. Jorge nos habla de moderación. En tiempos de excesos, reivindicar el boceto y el pequeño formato es una necesidad. Es recordarnos que, antes de la obra final que admiramos en la ciudad, existe la duda y existe el pulso humano sobre el papel o la arcilla”, ha indicado Alonso.

El concejal de Cultura ha destacado el “privilegio” de contar con una nómina de creadores excepcional, muchos de ellos autores de esas piezas del MUSEAL

que estamos recuperando. Aquí dialogan maestros históricos con creadores contemporáneos; figuras que son patrimonio nacional con artistas que han respirado y construido la propia ciudad de Alcalá.

La exposición muestra obras de Jorge Oteiza, Gabriel Perezán, Mayte Alonso, José Lamiel, Javier Sauras, Agar Blasco, Venancio Blanco, Miguel Ángel Sánchez, Eduardo Barco, Carlos Evangelista, Antonio Oteiza, Luis Caruncho, Nerea Cordeiro, García Donaire, José de Creeft, Andrés Alcántara, Francisco Sobrino o Juan Cruz.

La entrada es libre y el horario es de martes a sábados de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, los domingos de 11:00 a 14:00 y los lunes permanecerá cerrado.



La MADCUP volverá en junio a Alcalá, “el mejor escenario para los mejores futbolistas del futuro”

La concejala de Deportes acudió al acto de presentación de la sexta edición del torneo internacional de fútbol base, que se celebra del 19 al 24 de junio.

Alcalá de Henares volverá a ser el próximo mes de junio la sede principal de la MADCUP Football, el torneo internacional de fútbol base que se celebra este año en su sexta edición y que es el punto de encuentro de las canteras de los mejores clubes de fútbol no solo de la Comunidad de Madrid y de España, sino también de Europa y de América.

La concejala de Deportes, Lola López, ha acudido al acto de presentación de esta edición en el estadio Metropolitano de la capital, a la que también han acudido el consejero de Educación, Cultura y Deportes, Mariano de Paco, y el presidente del Club Atlético de Madrid, Enrique Cerezo, como promotores principales del torneo que dirige Pepe Ortiz.

Cerca de 900 equipos procedentes de casi medio centenar de países de todos los continentes reunirán en Alcalá de Henares y en diversas sedes secundarias repartidas por nuestra región a más de 15.000 jóvenes del 19 al 24 de junio. Unas cifras que dan la medida de un acontecimiento que se ha convertido en solo cinco ediciones en todo un referente internacional para el fútbol base.

Así lo ha destacado López, poniendo el acento en la “trayectoria y experiencia” de la ciudad en el fomento de la práctica deportiva en todas las disciplinas y para todas las edades, “pero de manera muy especial en las que tienen que ver con la iniciación, la cantera y las promesas”.

La concejala de Deportes también ha destacado el nivel de las infraestructuras deportivas, hoteleras y hosteleras

de la ciudad, así como “el valor diferencial” de su condición de Ciudad Patrimonio Mundial, “por su historia y por su cultura, pero también por los grandes valores que ha ido atesorando a lo largo de los siglos, como una ciudad de saber, de acogida y de tolerancia”, que conecta con los valores que trata de promover la MADCUP.

Por todo ello, López ha presentado Alcalá como el mejor escenario de este torneo, en el que se darán cita “las grandes promesas del presente y los mejores futbolistas del mañana”.



Detenido en Alcalá de Henares tras sustraer presuntamente un bolso mediante el método de la distracción en la Avenida Juan de Austria

La Policía Local de Alcalá de Henares procedió a la detención de un individuo como presunto autor de un delito de hurto tras un aviso recibido en la central CECOM 092 que alertaba de una posible sustracción a una mujer en la Avenida Juan de Austria.

Tras la recepción de la llamada, se comisionó de inmediato una patrulla al lugar de los hechos. A su llegada, tanto la denunciante como un testigo presencial manifestaron que el sospechoso había aprovechado que la mujer se encontraba introduciendo su bolso en el interior de su vehículo, con la puerta abierta, para arrojar unas llaves al suelo y provocar que la víctima se agachara.

En ese momento, y presuntamente, el individuo habría sustraído el bolso y emprendido la huida a pie por la citada avenida. El testigo inició la

persecución mientras varios viandantes alertaban de lo sucedido y colaboraban en la localización del sospechoso.

Gracias a la rápida intervención ciudadana y a la inmediata actuación policial, el individuo fue retenido por varias personas hasta la llegada del indicativo de Policía Local, que se hizo cargo de la situación y procedió a su detención.

El detenido fue trasladado a dependencias policiales para la instrucción de las diligencias correspondientes, quedando posteriormente a disposición de la autoridad judicial competente.

Desde el Ayuntamiento se agradece la colaboración ciudadana, clave para la resolución de este tipo de delitos, y se recuerda la importancia de extremar la precaución ante posibles maniobras de distracción en la vía pública.

SEMANA SANTA

DEL 29 DE MARZO AL 5 DE ABRIL

2026

ALCALÁ DE HENARES

Declarada de Interés Turístico Nacional



Fotografía: Francisco Javier Expósito Valderas